

05/04/2021

COMUNICADO

COVID-19: PRIORIZACIÓN PARA LA VACUNACIÓN POBLACIÓN JOVEN CON ENFERMEDADES PREEXISTENTES

Desde el inicio de la pandemia los distintos colectivos de pacientes con enfermedades preexistentes, científicamente definidas y anunciadas por el gobierno como población de mayor riesgo frente a la Covid-19, han tomado varias acciones para manifestar la importancia de que sean especialmente consideradas para las medidas de prevención de la enfermedad, entre ellas la inmunización a través de las vacunas.

Dado el estado actual de la emergencia sanitaria en Uruguay y la mayor transmisibilidad del virus en la población más joven debido a la circulación de la nueva cepa P1, la **Alianza ENT Uruguay** (Alianza de la Sociedad Civil para el Control y Prevención de las Enfermedades No Transmisibles) y la **Alianza de Pacientes Uruguay**, han iniciado formalmente ante el Ministerio de Salud Pública (MSP), la solicitud de priorización de los plazos de vacunación para los jóvenes mayores de 18 años, adultos jóvenes y de mediana edad, con enfermedades preexistentes, que presentan un mayor índice de mortalidad frente a la Covid-19. En el Plan de Vacunación actual esta población más joven con enfermedades preexistentes quedaría incluida, en su gran mayoría, recién en la última franja de la agenda.

Dentro de las poblaciones que nos ocupan están las personas con cardiopatías, hipertensión, diabetes (en particular diabetes tipo 1 que suele aparecer en la niñez y adolescencia), entre otras.

Solicitamos y exhortamos al MSP a la utilización de todos los datos que éste dispone para la identificación de estas poblaciones de riesgo, aún no priorizadas. En particular solicitamos utilizar la información registrada en el Fondo Nacional de Recursos, ya que muchos de ellos son beneficiarios de sus prestaciones y están debidamente registrados.

Destacamos con preocupación, la no existencia de un registro único nacional de personas con enfermedades crónicas no transmisibles, que permita incluir a todo el universo de personas de mayor riesgo. Ante la situación crítica que vivimos hoy impera tomar **medidas prácticas que permitan bajar la creciente saturación del sistema de salud y minimizar los fallecimientos**, aplicando además de criterios de priorización etarios, criterios éticos.

Confiamos en la sensibilidad de las autoridades sanitarias, y en que actúen con premura, para priorizar en la agenda de vacunación a la población antes mencionada, para lograr estos objetivos.

